



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 2 - Ejercicio 2015

Entidad Local: **05-38-023-AA-000** **San Cristóbal de La Laguna** (5120)

### F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
05-38-023-AA-000 San Cristóbal de La Laguna	147.326.717,28	123.086.533,07	-15.993.580,37	0,00	8.246.603,84
05-38-023-AP-003 S. M. Viviendas (MUVISA)	3.886.767,87	2.417.541,61	0,00	0,00	1.469.226,26
05-38-023-AV-003 O. Aut. Deportes	4.325.071,73	4.173.410,76	0,00	0,00	151.660,97
05-38-023-AV-004 O. Aut. Actividades Musicales	2.158.589,02	2.022.160,33	0,00	0,00	136.428,69
05-38-023-AV-005 Gerencia M. Urbanismo	5.698.941,15	5.580.373,28	-554.511,27	0,00	-435.943,40

**Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local 9.567.976,36**

**LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**

#### CUMPLIMIENTO / INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda)

SI  NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

**Situación de la entrega: Cumplida obligación**

VOLVER

IMPRIMIR